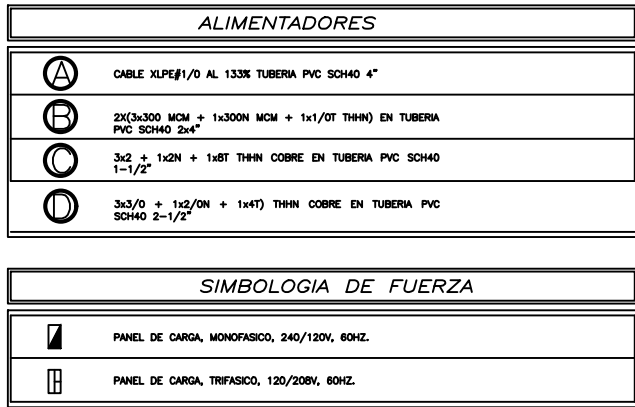


## NOTAS GENERALES

1. TODAS LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DEBEN REALIZARSE BAJO LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL N.E.C
2. LA CANTIDAD DE CABLES POR DUCTO ESTA BAJO LA NORMA NEC QUE ESTABLECE QUE MAS DE DOS CONDUCTORES DEBEN OCUPAR UN MAXIMO DEL 40% DEL ESPACIO DEL DUCTO (NEC SECCION 250.122 Y SECCION 310.13)
3. EL CALIBRE MINIMO DE LOS CONDUCTORES ELECTRICOS A UTILIZARSE SERA #12 AWG Y EL RECUBRIMIENTO DE TODOS LOS CONDUCTORES SERA DEL TIPO THHN.
4. EL DIAMETRO MINIMO DE TUBERÍA A UTILIZAR DEBERA SER DE 3/4", DEL TIPO PVC, SCH 40
5. DEBERA RESPETARSE EL CODIGO DE COLORES:  
LINEAS VIVAS : ROJO, NEGRO, AZUL  
NEUTRO: BLANCO  
TIERRA: VERDE
6. NO SE PERMITIRAN EMPALMES DENTRO DE LA TUBERIA, SE SE REQUIERE HACERLO SE DEBE INSTALAR UNA CAJA DE REGISTRO DONDE SE REQUIERA DICHO EMPALME, TODO EMPALME DEBERA SER AISLADO CON CONECTORES APROBADOS DE ACUERDO A LOS CALIBRES DE LOS CONDUCTORES.
7. LA RED DE TIERRA DEBERA SER MENOR DE 5ohm, Y CONEXION REALIZADA CON SOLDADURA EXOTERMICA.
8. PARA EL TAMAÑO DE LA CAJA DE REGISTRO, SALIDA O DE EMPALME DEBERA GUIARSE POR EL ARTICULO 370 DEL NEC, DE ACUERDO AL NUMERO DE CONDUCTORES A SER ALOJADOS EN DICHAS CAJAS



**TIMBRES:**

**PROYECTO:**

CENTRO COMERCIAL  
ESTADIO NACIONAL  
JOSÉ DE LA PAZ  
HERRERA

PROPIETARIO:



## CONTENIDO:

# PLANO INST. ELÉCTRICAS

DISEÑO ARQUITECTÓNICO:



Consultores en Ingeniería y Arquitectura

**DISEÑO:**



Consultores en Ingeniería y Arquitectura

OFICINA PRINCIPAL SAN PEDRO SULA, HONDURAS  
TEL/PBX. 2557- 2575 FAX :2557-8365  
sps@saybeyasociados.com

## PROFESIONALES RESPONSABLES

|                                             |                                                |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------|
| DISEÑO ARQUITECTONICO:                      | COORDINADOR PROYECTO:<br>ING. RAFAEL YNESTROZA |
| DISEÑO ESTRUCTURAL:<br>ING. LUIS H. GUILLEN | DISEÑO HIDROSANITARIO:                         |
| DISEÑO ELECTRICO:                           | DISEÑO MECANICO:                               |
| APROBO:<br>ING. RAFAEL YNESTROZA            | DIGITALIZO:                                    |

**NOTA :**

EL AUTOR SE RESERVA LA PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE LOS PLANOS Y SU CONTENIDO.  
LOS PLANOS NO DEBERAN SER MODIFICADOS Y SOLO PODRAN SER USADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA PROTEGIDA.

LAS REFERENCIAS A MARCAS O PRODUCTOS PARTICULARES DE NINGUNA MANERA LIMITA O EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR PRODUCTOS DE OTRAS MARCAS O PROVEEDORES, SIEMPRE QUE SEAN SIMILARES AL DE LA REFERENCIA Y CUMPLAN CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES.

| MODIFICACION: | APROBO: | FECHA: |
|---------------|---------|--------|
|               |         |        |
|               |         |        |
|               |         |        |
|               |         |        |
|               |         |        |

ESCALA INDICADA

PLANO:  
**EL-07**

VERSION:

OA

COD,PROYEC

2025

DXX